

**De los comités de defensa al análisis
de los órganos de poder de la
Revolución de 1936**

★

Los Amigos de Durruti



Agustín Guillamón

De los comités de defensa al análisis de los órganos de poder de la Revolución de 1936

El 14 de abril de 1931 se había proclamado la República.

El 25 de abril, once días después, en un Pleno de Locales y Comarcales, la CNT adoptó dos medidas organizativas que iban a tener un enorme éxito posterior: la formación de sindicatos de barrio en la ciudad de Barcelona y la fundación de los comités de defensa.

La CNT en los años treinta no era sólo un sindicato entendido al modo clásico como una organización que defiende los derechos laborales de sus afiliados. La CNT formaba parte de una red de solidaridad y acción, que abarcaba todos los aspectos de la vida del trabajador, tanto los sociales como los culturales, familiares, lúdicos, políticos y sindicales. Esa red estaba formada por el sindicato de barrio, los ateneos, las escuelas racionalistas, las cooperativas, el comité de defensa económica (que se oponía a los desahucios), los grupos de afinidad, los grupos de defensa (coordinados a nivel de barrio y luego de distrito y ciudad), constituyendo en la práctica cotidiana una fuerte, solidaria y eficiente sociedad autónoma, con valores alternativos a los capitalistas.

En 1923, Joan García Oliver había levantado la organización práctica de lo que dio en llamarse “gimnasia revolucionaria”, secundado por Aurelio Fernández y Ricardo Sanz. Eran los años del pistoleroismo. La CNT tenía que defender la vida de sus militantes de la liquidación física a que eran sometidos por la alianza del terrorismo de la patronal y del Estado, que financiaban a los pistoleros del llamado Sindicato Libre y daban carta blanca a los asesinatos de la policía y de la guardia civil, con la práctica de la llamada “ley de fugas”, consistente en asesinar a los presos y detenidos en el momento de su traslado o liberación, pretextando un intento de fuga.

En 1931 la creación de los comités de defensa significaba la refundación de los grupos de acción de los años del pistole-

rismo (1917-1923), aunque ahora orientados no sólo a la protección de los huelguistas y de las manifestaciones reivindicativas, sino como garantía indispensable para ejercer los derechos fundamentales de reunión, expresión, asociación, prensa, manifestación, sindicación o huelga, todavía no reconocidos por una República constituyente que había de aprobar una constitución, pero que aún no había disuelto en la ciudad de Barcelona a los somatenes, esto es, a la odiosa guardia cívica derechista, especialista en romper huelgas y en perseguir a los sindicalistas.

El 1 de mayo de 1931, en el mitin de la jornada, aparecieron por primera vez unas enormes banderas rojinegras como seña de identidad de la CNT. Se acordó elaborar una plataforma de reivindicaciones que serían llevadas en manifestación al Palacio de la Generalidad. Al llegar los manifestantes a la plaza de San Jaime fueron recibidos a tiros. El tiroteo, que fue respondido por los comités de defensa, duró tres cuartos de hora, hasta que se permitió que Joan García Oliver entregara las reivindicaciones a la autoridad y saliera al balcón de la Generalidad para disolver la manifestación.

Los comités de defensa se presentaban, pues, no como un grupo “terrorista” o militar, ajeno a la clase trabajadora y al pueblo, sino como una pieza más, indispensable a la lucha de clases, junto al sindicato, el ateneo, la escuela racionalista o la cooperativa. Los comités de defensa protegían los derechos de los trabajadores, porque no existían más derechos que los apropiados por la lucha callejera, no existían más derechos que los que podían defenderse, practicándolos.

Pero la táctica insurreccional de la “gimnasia revolucionaria”, consistente en armarse rápidamente para la ocasión, proclamar espontáneamente el comunismo libertario en un pueblecito o en una comarca y esperar que el resto del país se uniera a la insurrección mostró sus límites, y sobre todo, sus inconvenientes y desventajas. Las insurrecciones de enero de 1932 y de enero y diciembre de 1933 habían desarmado a los comités de defensa, sometidos a una fortísima represión que había conducido a la mayoría de sus componentes a la cárcel, de modo que la táctica de la “gimnasia revolucionaria” no había hecho más que dismantelar a los comités de defensa. Era necesario dar un golpe de timón y cambiar de táctica.

Aún en curso la insurrección asturiana, el **Comité Nacional de los Comités de Defensa (CNCD)** constataba el 11 de octubre de 1934, en una ponencia, el fracaso de la táctica insurreccional, conocida popularmente como «gimnasia revolucionaria», a la que culpaba precisamente de la falta de preparación de la CNT para intervenir, a nivel estatal, en la insurrección de octubre de 1934. Había llegado el momento de superar esa táctica porque había demostrado lo absurdo y peligroso que era una insurrección local en un momento inadecuado y sin una seria preparación previa, ya que sometía a los libertarios a la represión estatal sin conseguir nunca una extensión popular a todo el país ni la adhesión de otras organizaciones, necesaria para enfrentarse con éxito al aparato militar y represivo del Estado. En octubre de 1934, cuando se daban las condiciones adecuadas para una insurrección proletaria revolucionaria, a escala estatal, los anarcosindicalistas se encontraban absolutamente exhaustos y desorganizados, desarmados, con miles de militantes presos.

La determinación de trabajar en el fortalecimiento de los Comités de Defensa, superando deficiencias y corrigiendo errores, y sobre todo aprovechando la represión estatal como acicate para proseguir la lucha, impulsaban la ponencia del CNCD de octubre de 1934. Se abandonaba la vieja táctica en favor de una seria y metódica preparación revolucionaria: «No hay revolución sin preparación; y cuanto más intensa e inteligente sea ésta, mejor en su día se impondrá aquélla. Hay que acabar con el prejuicio de las improvisaciones, por inspiración exaltada, como únicas formas solutorias [factibles] en las horas de las dificultades. Ese error, de la confianza en el instinto creador de las masas, nos ha costado muy caro. No se procuran, como por generación espontánea, los medios de guerra inexcusables para combatir a un Estado que tiene experiencia, fuertes dotaciones y normas superiores ofensivo-defensivas».

El CNCD consideraba «que hay que dar a los Comités de Defensa la gran importancia que tienen para la CNT y la revolución libertaria, atendiendo al estudio ininterrumpido de sus estructuras para superarlos [mejorarlos] y aportándoles los medios económicos y de relación [ayuda] moral y técnica que

los revistan de la mayor eficacia para obtener pronto y rectamente la finalidad deseada».

El aparato militar clandestino de los Comités de Defensa debía estar siempre sujeto a las órdenes y necesidades de la CNT: «los Comités de Defensa serán una modalidad orgánica anexa a la CNT». La Ponencia estructuraba los Comités de Defensa mediante «militantes voluntarios», del mismo modo que se consideraba voluntaria la participación de las organizaciones específicas, esto es, de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y de las Juventudes Libertarias. Pero sin olvidar nunca que los Comités de Defensa eran una organización militar clandestina de la CNT, financiada por los sindicatos, que «fijarán un porcentaje de cotización que mensualmente será entregado a aquéllos [los Comités de Defensa] por conducto de los Comités confederales de cada localidad o comarca».

La Ponencia del CNCD, de octubre de 1934, razonaba que el grupo, o cuadro de defensa básico, debía ser poco numeroso para facilitar su clandestinidad y agilidad, así como un conocimiento profundo del carácter, conocimientos y habilidades de cada militante. Debía estar formado por un secretario, que tenía como misión fundamental el enlace con otros grupos del mismo barrio y la formación de nuevos grupos. Un segundo militante debía encargarse de identificar y anotar el nombre, domicilio, ideología, señas personales, costumbres y peligrosidad de los enemigos existentes en la demarcación asignada a su grupo. Por peligrosidad se entiende profesión o ideología de la persona identificada como enemigo: «militares, policías, sacerdotes, funcionarios, políticos burgueses y marxistas, pistoleros, fascistas, etcétera». Un tercer militante debía estudiar los edificios e inmuebles hostiles al movimiento obrero, su vulnerabilidad e importancia. Se trataba de levantar planos y elaborar estadísticas de hombres, objetos y armamentos existentes en «cuarteles, comisarías, cárceles, iglesias y conventos, centros políticos y patronales, edificios fuertes, etcétera». Un cuarto militante del grupo debía investigar los puntos estratégicos y tácticos, esto es, «puentes, pasos subterráneos, alcantarillado, sótanos, casas con azoteas, o puertas de escape y acceso a otras calles o patio de fuga y refugio». Se juzgaba que un quinto militante del grupo debía

dedicarse a estudiar los servicios públicos: «alumbrado, agua, garajes, cocheras de tranvías, metro, vías de transporte y su debilidad para el sabotaje o la incautación ». Un sexto militante debía encargarse de localizar y estudiar el asalto a los lugares donde podían obtenerse armas, dinero y provisiones para la revolución: «armerías, domicilios particulares armados, bancos, casas de crédito, almacenes de vestidos, artículos alimenticios, etcétera.»

Se pensaba que ese número de seis militantes era la cifra ideal para constituir un grupo o cuadro de defensa, sin dejar de considerar que, en algún caso, podía sumarse algún miembro más para cubrir tareas «de sumo relieve». Recomendaba la Ponencia que se sacrificara el número de cuadros a su calidad, y que los militantes debían caracterizarse por ser «hombres reservados y activos».

Así, pues, los grupos de defensa, después de octubre de 1934, se caracterizarían por su número reducido, seis militantes, encargados de tareas muy concretas. El secretario del grupo constituía el enlace con otros grupos del mismo barrio. Eran grupos de información y de combate que debían desempeñar «el papel de justa vanguardia revolucionaria» que «inspirarán directamente al pueblo», esto es, que en el momento de la insurrección debían ser capaces de movilizar a grupos secundarios más numerosos, y éstos, a su vez, a todo el pueblo.

El grupo de defensa era la célula básica de la estructura militar clandestina de la CNT. En cada barrio se constituía un Comité de Defensa de la barriada, que coordinaba todos esos cuadros de defensa, y que recibía un informe mensual de cada uno de los secretarios de grupo. El secretario-delegado de barrio realizaba un resumen que entregaba al Comité de Distrito, éste a su vez lo tramitaba al Comité Local de Defensa «y éste al Regional y al Nacional sucesivamente».

Este esquema organizativo, propio de las grandes ciudades, se simplificaba en los pueblos, donde los distintos grupos se coordinaban directamente en el comité local. La Ponencia detallaba incluso cómo y dónde «constituir grupos, o cuadros de defensa, buscando el elemento humano en los Sindicatos y distribuyéndolos por las barriadas de las ciudades industria-

les, asignándoles un radio de acción trazado sobre mapa urbano y del que procurarán no salirse sin aviso expreso».

Es notorio el detallismo y la precisión con la que se constituyen esos Comités de Defensa. La Ponencia recomendaba que los grupos fuesen formados por hombres de un mismo sindicato, o ramo profesional, «no queriendo decir con esto que guarden relación o dependencia de su Sindicato ya que ellos están a disposición exclusiva de los Comités de Defensa y para llenar los fines que éstos propugnan», sino porque ese «método tiene la virtud de convertir a esos militantes, agrupados dentro de los Comités de Defensa, en guardadores de los principios dentro del Sindicato y en prever la actuación íntima y pública del mismo».

La Ponencia del CNCD también detallaba la organización de los Comités de Defensa a escala regional y nacional, encuadrando además a aquellos sectores de trabajadores, como ferroviarios, conductores de autocar, trabajadores de teléfonos y telégrafos, carteros y, en fin, a todos los que por características de su profesión u organización abarcaban un ámbito nacional, destacando la importancia de las comunicaciones en una insurrección revolucionaria. Se dedicaba un apartado especial al trabajo de infiltración, propaganda y captación de simpatizantes en los cuarteles. Tras considerar la necesidad de discutir y perfeccionar constantemente las tácticas y planes insurreccionales a nivel local, regional y nacional de los Comités de Defensa, y formalizar la trabazón con la FAI, la Ponencia terminaba con un llamamiento a los cenetistas para que considerasen la importancia de consolidar, extender y perfeccionar un aparato militar clandestino de la CNT, «frente al armatoste militar y policiaco del Estado y de las milicias fascistas o marxistas».

Los cuadros de defensa eran mayoritariamente cuadros sindicales. Después del 19-20 de julio algunos de esos cuadros sindicales llegaron a constituirse en centurias de las Milicias Populares, que marcharon inmediatamente a luchar contra el fascismo en tierras de Aragón. De ahí que, en el seno de las distintas columnas confederales, se hablase de la centuria de los metalúrgicos, o de la centuria de la madera, o de la construcción, constituida por militantes de un mismo sindicato.

Las funciones esenciales de los Comités de Defensa eran dos:

1) Obtención, mantenimiento, custodia y aprendizaje en el manejo de las armas. La autoridad de los Comités de Defensa radicaba en su carácter de organización armada. Su poder era el poder de los obreros en armas.

2) Intendencia en el sentido amplio de la palabra, desde provisión de abastos y comedores populares hasta la creación y mantenimiento de hospitales, escuelas, ateneos,... o incluso, en los primeros días de la victoria popular, de reclutamiento de milicianos y aprovisionamiento de las columnas que partieron hacia el frente. En los años treinta los parados eran encuadrados en los cuadros de defensa de forma rotativa con el fin solidario de darles un ingreso, evitar esquiroleros y extender al máximo de militantes el conocimiento y uso de las armas. Por esas mismas razones, y para evitar su «profesionalización», evitaron que esa remuneración fuera permanente. Durante toda la etapa republicana hubo piquetes y grupos de defensa sindical armados que defendían las manifestaciones y huelgas o promovían insurrecciones locales.

La Ponencia del CNCD, de octubre de 1934, supuso una nueva organización y orientación de los cuadros de defensa, que asumía tácitamente las críticas a la «gimnasia» insurreccional de Alexander Shapiro y de la oposición interna cenetista, concretada en el Manifiesto de los Treinta.

El Comité Local de Preparación Revolucionaria

En Cataluña, la aplicación práctica de esa nueva estructura de los Comités de Defensa fue objeto de una ponencia, presentada por los grupos anarquistas Indomables, Nervio, Nosotros, Tierra Libre y Germen, en el Pleno de la Federación de Grupos Anarquista de Barcelona, que se reunió en enero de 1935. La ponencia presentaba la fundación, en Barcelona, del Comité Local de Preparación Revolucionaria.

El preámbulo de la ponencia caracterizaba el momento histórico como «un período de inmensas perspectivas revolucionarias a causa sobre todo de la incapacidad manifiesta del capitalismo y del Estado para dar soluciones de equidad a los

problemas económicos, sociales y morales planteados de una manera apremiante». Se constataba el fracaso político internacional desde el fin de la Gran Guerra: «Más de tres lustros de esfuerzo permanente de los dirigentes de la vida económica y otros tantos ensayos de múltiples formas de Estado, sin excluir la llamada dictadura del proletariado, no han producido un mínimo de equilibrio tolerable por las grandes masas, sino que han aumentado el malestar general y nos han llevado al borde de la ruina fisiológica y al umbral de la nueva hecatombe guerrera». Frente a un panorama histórico, realmente desolador; el auge del fascismo en Italia, del nazismo en Alemania, del estalinismo en la Unión Soviética, de la depresión económica con un paro masivo y permanente en Estados Unidos y Europa; la ponencia oponía la esperanza del proletariado revolucionario: «En la quiebra universal de las ideas, partidos, sistemas, sólo queda en pie el proletariado revolucionario con su programa de reorganización de las bases de trabajo, de la realidad económica y social y de la solidaridad». El optimismo de los redactores de la ponencia veía, en España, al movimiento obrero, lo bastante fuerte y capaz «de librar la batalla definitiva al viejo edificio de la moral, de la economía y de la política capitalistas».

En la definición, que los ponentes daban de la revolución, se apreciaba una profunda crítica a la pueril táctica, ya abandonada en octubre de 1934, de la gimnasia revolucionaria y de la improvisación: «La revolución social no puede ser interpretada como un golpe de audacia, al estilo de los golpes de Estado del jacobinismo, sino que será consecuencia y resultado del desenlace de una guerra civil inevitable y de duración imposible de prever». No sólo se vislumbraba con sorprendente claridad la Guerra Civil, a dieciocho meses vista, y su inmensa crueldad, sino que se insistía en la necesidad de anticiparse ya, organizando la nueva estructura de los cuadros de defensa: «Si el golpe de Estado exige en los tiempos modernos una gran preparación técnica e insurreccional, elementos y hombres perfectamente adiestrados para el fin perseguido, una guerra civil requerirá con mucha más razón un aparato de combate que no puede improvisarse al calor del mero entusiasmo, sino estructurarse y articularse con la mayor cantidad posible de previsiones y de efectivos.»

Se verificaba la abundancia de hombres disponibles, pero también su falta de organización «para una lucha sostenida contra las fuerzas enemigas». Era, pues, necesario acelerar su instrucción. «A ese propósito responde la presente estructuración del Comité Local de preparación revolucionaria que proponemos.» Ese comité estaría formado por cuatro miembros: dos serían nombrados por la Federación Local de la CNT y otros dos por la Federación Local de Grupos Anarquistas. Estos cuatro organizarían además una comisión auxiliar. La misión principal de ese Comité Local de Preparación Revolucionaria era «el estudio de los medios y métodos de lucha, de la táctica a emplear y la articulación de las fuerzas orgánicas insurreccionales». Se distinguía claramente entre los viejos cuadros de choque, anteriores a octubre de 1934, y los nuevos cuadros de defensa: «Así como hasta aquí los Comités de Defensa han sido sobre todo organizaciones de grupos de choque, deben ser en lo sucesivo organismos capaces de estudiar las realidades de la lucha moderna.»

La preparación revolucionaria para una larga Guerra Civil exigía nuevos desafíos, impensables en la vieja táctica de los grupos de choque: «Dado que no es posible disponer de antemano de los stocks de armas necesarios para una lucha sostenida, es preciso que el Comité de preparación estudie el modo de transformar en determinadas zonas estratégicas las industrias [...], en industrias proveedoras de material de combate para la revolución».

Los Comités Regionales de la CNT debían ser los coordinadores de esos Comités Locales de Preparación Revolucionaria. Estos podían reunirse en Plenos especiales para el intercambio de iniciativas, informaciones y experiencias. A nivel nacional se preveía celebrar reuniones de los delegados regionales. Ese Comité de Preparación no debía tener nunca la iniciativa revolucionaria «que habrá de partir siempre de las organizaciones confederal y específica, siendo ellas las que han de fijar el momento oportuno y asumir la dirección del movimiento». La financiación debía correr a cargo de los sindicatos de la CNT y de los grupos anarquistas, sin «fijar de antemano una contribución general obligatoria». En cuanto a la «formación de los cuadros de lucha, en las ciudades los grupos insurreccionales serán formados a base de barriadas, en núcleos de

número ilimitado, pero igualmente entrarán a formar parte de los cuadros insurreccionales los grupos de afinidad que deseen mantener su conexión como tales, pero sometiéndose al control del comité de preparación».

Tanto la ponencia del CNCD, de octubre de 1934, como la de los grupos anarquistas de Barcelona, de enero de 1935, insistían en una nueva estructura de los cuadros de defensa, desechando su vieja consideración de simples grupos de choque para transformarlos en cuadros de defensa de preparación revolucionaria rigurosa, enfrentados a los problemas de información, armamento, táctica e investigación previos a una larga guerra civil. De los grupos de choque, anteriores a 1934, se había pasado a los cuadros de información y combate.

Julio de 1936: Los Comités Revolucionarios y las milicias

El 19 y 20 de julio de 1936, en plena lucha en las calles de Barcelona, al tiempo que se derrotaba a los militares sublevados, los miembros de los Comités de Defensa empezaron a llamarse y a ser conocidos como «los milicianos». Sin transición alguna, los cuadros de defensa se transformaron en Milicias Populares. La estructura primaria de los cuadros de defensa había previsto su ampliación y crecimiento mediante la incorporación de cuadros secundarios. Bastó con dar cabida en ellos a los millares de trabajadores voluntarios que se sumaron a la lucha contra el fascismo, extendida a tierras de Aragón. Las milicias confederales se convirtieron en la vanguardia de todas las unidades armadas que se desplazaban en busca del enemigo fascista que batir. Eran la organización armada del proletariado revolucionario. Fueron imitados por el resto de organizaciones obreras, e incluso las de origen burgués. Ante la ausencia de un ejército proletario único surgieron tantas milicias como partidos y organizaciones existían.

Hubo una doble transformación de esos cuadros de defensa. La de las Milicias Populares, que definieron en los primeros días el frente de Aragón, instaurando la colectivización de las tierras en los pueblos aragoneses liberados; y la de los

Comités Revolucionarios, que en cada barrio de Barcelona, y en cada pueblo de Cataluña, impusieron un «nuevo orden revolucionario». Su origen común en los cuadros de defensa hizo que milicias confederales y Comités Revolucionarios estuviesen siempre muy unidos e interrelacionados.

Tras la victoria sobre el levantamiento fascista y militar en Cataluña, los Comités de Defensa de cada barrio (o pueblo) se constituyeron en Comités Revolucionarios de barriada (o localidad), tomando una gran variedad de denominaciones. Esos Comités Revolucionarios de barrio, en la ciudad de Barcelona, eran casi exclusivamente cenetistas. Los Comités Revolucionarios locales, por el contrario, solían formarse mediante la incorporación de todas las organizaciones obreras y antifascistas, imitando la composición del Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA).

Esos Comités Revolucionarios ejercieron, en cada barriada o localidad, sobre todo en las nueve semanas posteriores al 19 de julio, estas funciones:

1) Incautaron edificios para instalar la sede del Comité, de un almacén de abastos, de un ateneo o de una escuela racionalista. Incautaron y sostuvieron hospitales y diarios.

2) Pesquisas armadas en las casas particulares para requisar alimentos, dinero y objetos de valor.

3) Pesquisa armada en las casas particulares para detener «pacos», emboscados, curas, derechistas y quintacolumnistas. (Recordemos que el «paqueo» de los francotiradores, en la ciudad de Barcelona, duró toda una semana).

4) Instalaron en cada barrio centros de reclutamiento para las Milicias, que armaron, financiaron, abastecieron y pagaron (hasta finales de agosto) con sus propios medios, manteniendo hasta después de mayo del 37 una intensa y continuada relación de cada barriada con sus milicianos en el frente, acogiendo durante los permisos.

5) A la custodia de las armas, en la sede del Comité de Defensa, se sumaba siempre un local o almacén en el que se instalaba el comité de abastos de la barriada, que se abastecía con las requisas de alimentos realizados en las zonas rurales mediante la coacción armada, el intercambio, o la compra mediante vales.

6) Imposición y recaudación del impuesto revolucionario en cada barrio o localidad.

La forma de hacerlo, mediante la intimidación de una carta personal con recibo adjunto, o la amenaza armada directa, impuesta por el comité a individuos o empresas, facilitaba la arbitrariedad por parte de algunos elementos oportunistas o sin escrúpulos. Para los burgueses y propietarios afectados esa tributación era siempre “un atraco”, puesto que no era recabada por instituciones estatales, y era inhumana, en las pocas ocasiones en las que mediaba el secuestro o la amenaza de muerte. Lo que no significa que no fuera un impuesto justo y necesario, adecuado a la situación revolucionaria existente, dedicado a sufragar los gastos de la guerra, las milicias de voluntarios, los propios comités de defensa, los comedores gratuitos, los hospitales, las escuelas, la compra de armas en el extranjero, los trabajos públicos para emplear a los parados, etcétera.

El comité de abastos instalaba un comedor popular, que inicialmente fue gratuito, pero que con el paso de los meses, ante la escasez y encarecimiento de los productos alimenticios, tuvo que implantar un sistema de bonos subvencionado por el Comité Revolucionario de barrio o localidad. En la sede del Comité de Defensa había siempre un habitáculo para la custodia de las armas y en ocasiones una pequeña prisión en la que instalar provisionalmente a los detenidos.

Los Comités Revolucionarios ejercían una importante tarea administrativa, muy variada, que iba desde la emisión de vales, bonos de comida, emisión de salvoconductos, pases, formación de cooperativas, celebración de bodas, abastecimiento y mantenimiento de hospitales, hasta la incautación de alimentos, muebles y edificios, financiación de escuelas racionalistas y ateneos gestionados por las Juventudes Libertarias, pagos a milicianos o sus familiares, etc.

La coordinación de los Comités Revolucionarios de barriada se hacía en las reuniones del Comité Regional, a donde acudían los secretarios de cada uno de los Comités de Defensa de barriada. Existía, además de forma permanente, el Comité de Defensa Confederado, instalado en la Casa CNT-FAI.

Para los aspectos relacionados con la incautación de importantes cantidades de dinero y objetos de valor, o todas aque-

llas tareas de detención, información e investigación que excedían por su importancia las tareas del Comité Revolucionario de Barriada, acudían al Servicio de Investigación de la CNT-FAI, dirigido por Manuel Escorza en la Casa CNT-FAI.

Así pues, en la ciudad de Barcelona, los Comités de Defensa de Barriada se subordinaban a los siguientes Comités superiores:

1) En cuanto al reclutamiento de milicianos (en julio y agosto) y al abastecimiento de las milicias populares (hasta mediados de septiembre) dependían del CCMA.

2) En cuanto al abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad del Comité Central de Abastos.

3) En cuanto a la organización y resolución de problemas del Comité Regional de la CNT, que les daba las órdenes y consignas a seguir. Se trataba de la famosa dependencia sindical de los cuadros de defensa y de la negación de su propia autonomía, acordada en la Ponencia de 1934.

4) Se coordinaban y compartían experiencias en un Comité de Defensa de Barcelona, que no era más que el escalón organizativo que seguía a los comités de distrito. Apenas era operativo.

5) En cuanto a la información, investigación, persecución de la quinta columna y otras labores «policíacas» armadas, dependían del Servicio de Investigación de la CNT-FAI.

Los cuadros de defensa, organizados territorialmente en zonas muy delimitadas respecto a otros grupos, formados por seis miembros, con tareas muy precisas de carácter informativo, de espionaje e investigación, eran la organización armada clandestina primaria de la CNT. A esos cuadros primarios se aglutinaban en el momento de la insurrección grupos secundarios de militantes sindicales, los grupos de afinidad de la FAI, miembros de ateneos, etc. Después del 19 de julio, las tareas de carácter informativo, de espionaje del enemigo, de investigación de las fuerzas y direcciones del enemigo de clase, fueron coordinadas por los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI, mientras que el resto de temas se coordinaban en las reuniones de los delegados-secretarios de cada comité de barrio con el Comité Regional, en la Casa CNT-FAI.

El poder estaba en la calle

El auténtico poder de ejecución y resolución estaba en la calle, era el poder del proletariado en armas, y lo ejercían los comités locales, de defensa y de control obrero, expropiando espontáneamente fábricas, talleres, edificios y propiedades; organizando, armando y transportando al frente los grupos de milicianos voluntarios que previamente habían reclutado; quemando iglesias o convirtiéndolas en escuelas o almacenes; formando patrullas para extender la guerra social; guardando las barricadas, ahora fronteras de clase, que controlaban el paso y manifestaban el poder de los comités; poniendo en marcha las fábricas, sin amos ni directivos, o reconvirtiéndolas para la producción bélica; requisando coches y camiones, o alimentos para el comité de abastos; “paseando” burgueses, fascistas y curas; sustituyendo a los caducos ayuntamientos republicanos, imponiendo en cada localidad su absoluta autoridad en todos los dominios, sin atender órdenes de la Generalidad, ni del Comité **Central de Milicias Antifascistas (CCMA)**. La situación revolucionaria se caracterizaba por una **atomización del poder**.

La noche del 19 no había más poder real que el de “la federación de barricadas”, sin más objetivo inmediato que la derrota de los sublevados. El ejército y la policía, disueltos o acuartelados, desaparecieron de la calle, después del 20 de julio. Habían sido sustituidos por Milicias Populares formadas por obreros armados, que confraternizaban con soldados licenciados y guardias des-uniformados en un solo bloque victorioso, que les había convertido en la vanguardia de la insurrección revolucionaria.

En Barcelona, durante la semana siguiente, mientras el CCMA era aún provisional, aparecieron **los comités de barrio**, como expresión del poder obtenido por los comités de defensa, que se coordinaron en una auténtica federación urbana que, en las calles y fábricas, ejercía todo el poder, en todos los ámbitos, en ausencia de un poder efectivo del Ayuntamiento, Gobernación y Generalidad. Las decenas de barricadas levantadas en Barcelona permanecían aún activas en octubre, controlando el paso de los vehículos y exigiendo la documentación y el preceptivo pase, extendido por los distin-

tos comités, como medio de imposición, defensa y control de la nueva situación revolucionaria, y sobre todo como seña de identidad del nuevo poder de los comités.

En Barcelona **los comités de defensa, transformados en comités revolucionarios de barrio**, en ausencia de consignas de cualquier organización y sin más coordinación que las iniciativas revolucionarias que cada momento demandaba, organizaron los hospitales, desbordados por la avalancha de heridos, constituyeron comedores populares, requisaron coches, camiones, armamento, fábricas y edificios, registraron domicilios privados, detuvieron sospechosos y **crearon una red de Comités de abastos en cada barrio, que se coordinaron en un Comité Central de Abastos** de la ciudad, en el que adquirió notable presencia el Sindicato de Alimentación. El contagio revolucionario afectaba a todos los sectores sociales y a todas las organizaciones, que se decantaban sinceramente a favor de la nueva situación revolucionaria. Esa era la única fuerza real del CCMA, que aparecía ante el pueblo en armas como el organismo antifascista que debía dirigir la guerra e imponer el nuevo orden revolucionario.

La preponderancia de García Oliver y sus choques con el gobierno de la Generalidad fueron constantes hasta la disolución del CCMA, aunque fueron disminuyendo en intensidad, importancia e interés a medida que pasaban las semanas, tanto por la retirada del apoyo del Comité Regional a García Oliver, como por la ineficacia del CCMA y la muy temprana decisión secreta de la CNT de disolverlo.

El enfrentamiento más grave fue sin duda el veto de García Oliver al gobierno Casanovas, propuesto por Companys el 31 de julio de 1936, en el que daba entrada a dos consejeros (ministros) del PSUC: Joan Comorera y Rafael Vidiella, y uno de Unió de Rabassaires: Josep Calvet. El ultimátum de García Oliver, que incluía la amenaza de suprimir la Generalidad, porque veía en el nuevo gobierno un ataque a la existencia del CCMA, terminó con la rectificación de Companys, que modificó el gobierno (ya sólo con republicanos) sólo unos días después de haber publicado el decreto de su constitución.

La posición de los comités superiores de la CNT-FAI era incoherente, insostenible y contradictoria. Sus principios ideológicos les impedían entrar en el gobierno de la Generalidad,

pero tampoco querían que ese gobierno amenazara al CCMA, sino que se mantuviera sumiso a un organismo que no era, ni quería ser, un gobierno revolucionario y alternativo al de la Generalidad. El CCMA ni gobernaba del todo, ni quería dejar gobernar del todo a los demás. Los dirigentes anarcosindicalistas querían congelar la situación revolucionaria existente. Si a esto se le llama dualidad de poderes es porque no se entiende que la dualidad comporta una lucha feroz y sin cuartel, entre dos polos opuestos, por destruir al poder rival. En el caso de Cataluña era más adecuado hablar de una **duplicidad** y complementariedad de poderes entre algunas consejerías del gobierno de la Generalidad y el CCMA, en ocasiones molesta, ineficaz e irritante para todos. La amenaza de García Oliver contra la formación del gobierno Casanovas no deseaba otra cosa que el mantenimiento de esa duplicidad. La participación anarcosindicalista en las tareas de gobierno a través del CCMA resultaba insatisfactoria. Pero nadie se atrevía a plantear aún, a una militancia libertaria armada, la entrada directa en el gobierno. Cuando la realidad choca con los principios, éstos suelen quebrar.

Las patrullas de control

La victoria de la insurrección obrera de julio de 1936, que se enfrentó al levantamiento militar, produjo en el verano de 1936, en Cataluña, una situación revolucionaria en la que el proletariado armado impuso una represión de clase de las personas y símbolos de la burguesía (empresarios, curas, fascistas y ex-pistoleros del Libre), la expropiación de sus propiedades, el descalabro de sus fuerzas represivas (el Ejército y la policía) y la supresión de la Iglesia. Era una represión obrera espontánea, violenta, festiva, contra la burguesía y la Iglesia, como represalia inmediata contra su intento de imponer por las armas una dictadura militar.

Posteriormente se crearon, el 11 de agosto de 1936, las patrullas de control como organismo policiaco del Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA). Las Patrullas de Control tuvieron una vida más larga que el Comité Central, ya que no fueron disueltas hasta primeros de junio de 1937, un mes después de los sucesos conocidos como “Los Hechos de Mayo”

de 1937. Estaban constituidas por once secciones, distribuidas por todos los barrios de Barcelona. Totalizaban, en sus inicios, setecientos hombres, más once responsables, uno por cada sección. Algunos de ellos procedían de las patrullas de requisita y otros de los comités de defensa, aunque muchos de éstos se mostraron reacios a ejercer de “policías” por cuestiones ideológicas, dando entrada a nuevos elementos inseguros.

Por otra parte, sólo la mitad aproximada de los patrulleros tenía carné de la CNT, o eran de la FAI; la otra mitad estaba afiliada al resto de organizaciones componentes del CCMA: POUM, Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) y PSUC, fundamentalmente. Sólo cuatro delegados de sección, sobre los once existentes, eran de la CNT: los de Pueblo Nuevo, Sants, San Andrés (Armonía) y Clot; otros cuatro eran de ERC, tres del PSUC y ninguno del POUM.

Las Patrullas de Control dependían del Comité de Investigación del CCMA, dirigido por Aurelio Fernández (FAI) y Salvador González (PSUC), que sustituyó a Vidiella. Su sección Central estaba en el número 617 de la Gran Vía, dirigida por los dos delegados de Patrullas, esto es, José Asens (FAI) y Tomás Fábregas (Acció Catalana). La nómina de los patrulleros, de diez pesetas diarias, era abonada por el gobierno de la Generalidad. Aunque en todas las secciones se hacían detenciones, y algunos detenidos eran interrogados en la antigua Casa Cambó, la prisión central estaba en el antiguo convento de monjas clarisas de San Elías.

En San Elías se había constituido un tribunal¹, que tenía la misión de juzgar a los detenidos de forma rápida. En ese tribunal intervenían habitualmente los hermanos Arias, Aubí y Bonet, de la FAI; África de las Heras y Salvador González, por el PSUC; Coll de ERC y Barceló del POUM. El funcionamiento de este tribunal era autónomo. En las tareas de ese tribunal intervenían ocasionalmente Aurelio Fernández, Manuel Es-

¹ Ese Tribunal Revolucionario o de Urgencia se “oficializó” en la reunión del Secretariado de Patrullas del 3 de enero de 1937; estaba compuesto por Torrents (POUM), Bonet (CNT), Coll (ERC) y Chueca (UGT).

corza, Vicente Gil (“Portela”), Dionisio Eroles, Riera² y José Asens, a causa de los cargos que detentaban. Los detenidos eran interrogados someramente, sin garantías judiciales de ningún tipo. Manuel Escorza del Val era el responsable de los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI, organismo que no dependía del CCMA, sino de los comités regionales de la CNT y de la FAI, esto es, era un organismo libertario que, en línea con la propuesta de Escorza en el Pleno del 21 de julio, pretendía crear una fuerza armada cenetista, autónoma e independiente, capaz algún día de “dar la patada” al gobierno de la Generalidad. Más tarde, Escorza dirigió la Brigada Especial de Investigación, adscrita a la Junta de Seguridad.

Este Servicio de Investigación de la CNT-FAI, ejercía labores de información, represión y espionaje. Estaba dirigido por Manuel Escorza que, instalado en el ático de la antigua Casa Cambó, se había incautado de los archivos de Fomento del Trabajo y de la Lliga, que le proporcionaron muchos nombres, datos, relaciones y direcciones, con los que hizo una eficiente labor de “limpieza” de derechistas, del clero y de individuos desafectos al “nuevo orden revolucionario”, elaborando casi a diario para las Patrullas de Control del CCMA, o los distintos comités de investigación ácratas, no sólo de Barcelona sino de toda Cataluña, unas fatídicas listas de las personas que debían ser detenidas e interrogadas, sin apenas más alternativa que la de ser liberadas o ejecutadas. Manuel Escorza se encargaba además de estudiar y proponer los hombres más adecuados para los distintos cargos de responsabilidad cenetistas, función ésta que le otorgaba una gran influencia en el seno de los comités superiores de la CNT.

Tras las Jornadas de Mayo y la disolución de las patrullas de control, a principios de junio de 1937, desaparecieron todas las prisiones anarquistas. En 1938 todas las checas pertenecían al PSUC o al SIM. Con la formación el día 17 de mayo de 1937 del gobierno Negrín, impuesto por los estalinistas, se inició la progresiva implantación de un terror de Estado,

² En la reunión del Secretariado de Patrullas de Control del 3 de enero, se cuestionó su participación en los interrogatorios por no “tener nada que ver con Patrullas ni Investigación”.

dirigido propagandísticamente contra la casi inexistente y débil “quinta columna” de los fascistas, pero que en realidad descargó toda su fuerza contra las minorías revolucionarias³ existentes y contra el movimiento obrero, que en Cataluña era mayoritariamente anarcosindicalista.

El traslado del Gobierno de la República a Barcelona en noviembre de 1937 supuso, además de la anulación casi absoluta de las competencias del gobierno de la Generalidad, y las correspondientes disputas con los representantes de la burguesía republicana catalana, la definitiva consolidación en Cataluña de **un régimen de terror de Estado**. Un Estado minado por la penetración de los estalinistas en todos los puestos claves, en todos los aparatos del Estado, en todos los organismos decisivos, y en el que el SIM (españolización y extensión de la NKVD) contaba con la colaboración y complicidad del gobierno de Negrín, de la policía, del Ejército, de unos tribunales modelados a su gusto, de una amplia red de checas en las que se podía torturar o asesinar a cualquiera con total impunidad.

De la situación revolucionaria de julio de 1936 y la represión de la clase obrera contra la burguesía y la Iglesia se había pasado, en 1938, a un Estado, dominado por los estalinistas, nacionales y soviéticos, que había implantado un terror estatal contra las minorías revolucionarias y el movimiento anarquista.

Contra la militarización

El balance real del CCMA (Comité Central de Milicias Antifascistas), en sus nueve semanas de existencia, fue el paso de unos Comités Locales revolucionarios, que ejercían todo el poder en la calle y las fábricas, a su disolución en beneficio exclusivo del pleno restablecimiento del poder de la Generalitat. Los decretos firmados el 24 de octubre sobre militarización de las Milicias a partir del 1 de noviembre, y de Colectivizaciones, completaban el desastroso balance del CCMA, esto

³ Minorías que, según Geró (“Pedro”), eran peligrosas no tanto por su escasa importancia numérica, como por su capacidad para dar objetivos políticos revolucionarios al proletariado.

es, el paso de unas Milicias obreras de voluntarios revolucionarios a un ejército burgués de corte clásico, sometido al código de justicia militar monárquico, dirigido por la Generalitat; el paso de las expropiaciones y el control obrero de las fábricas a una economía centralizada, controlada y dirigida por la Generalitat.

Ese decreto de militarización de las Milicias Populares produjo un gran descontento entre los milicianos anarquistas de la Columna Durruti, en el Frente de Aragón. Tras largas y enconadas discusiones, en marzo de 1937, varios centenares de milicianos voluntarios, establecidos en el sector de Gelsa, decidieron abandonar el frente y regresar a la retaguardia. Se pactó que el relevo de los milicianos opuestos a la militarización se efectuaría en el transcurso de quince días. Abandonaron el frente, llevándose las armas.

Ya en Barcelona, junto con otros anarquistas (defensores de la continuidad y profundización de la revolución de julio, y opuestos al colaboracionismo confederal con el gobierno), los milicianos de Gelsa (Zaragoza) decidieron constituir una organización anarquista, distinta de la FAI, la CNT o las Juventudes Libertarias, que tuviera como misión encauzar el movimiento ácrata por la vía revolucionaria. Así pues, la nueva Agrupación se constituyó formalmente en marzo de 1937, tras un largo período de gestación de varios meses iniciado en octubre de 1936. La Junta directiva fue la que decidió tomar el nombre de «Agrupación de Los Amigos de Durruti», nombre que por una parte aludía al origen común de los exmilicianos de la Columna Durruti, y que como bien decía Balius, no se tomó por referencia alguna al pensamiento de Durruti, sino a su mitificación popular.

Esta oposición revolucionaria a la militarización de las Milicias Populares se manifestó también, con mayor o menor suerte, en todas las columnas confederales. Destacó, por su importancia fuera de Cataluña, el caso de Maroto, condenado a muerte por su negativa a militarizar la columna que dirigía, pena que no llegó a ejecutarse pero que le mantuvo en la cárcel. Otro caso destacado fue el de la Columna de Hierro, que decidió en diversas ocasiones «bajar a Valencia» para impulsar la revolución y enfrentarse a los elementos contrarrevolucionarios de la retaguardia.

En febrero de 1937 se celebró una asamblea de columnas confederales que trató la cuestión de la militarización. Las amenazas de no suministrar armas, alimentos, ni soldada, a las columnas que no aceptaran la militarización, sumada al convencimiento de que los milicianos serían integrados en otras unidades, ya militarizadas, surtieron efecto. A muchos les parecía mejor aceptar la militarización y adaptarla flexiblemente a la propia columna. Finalmente, la ideología de unidad antifascista y la colaboración de la CNT-FAI en las tareas gubernamentales, en defensa del Estado republicano, triunfaron contra la resistencia a la militarización, que fue finalmente aceptada hasta por la recalcitrante Columna de Hierro.

Los Comités de Defensa en mayo de 1937

El lunes, 3 de mayo de 1937, hacia las tres menos cuarto de la tarde, Rodríguez Salas, militante de la UGT y estalinista convencido, responsable oficial de la comisaría de orden público, pretendió tomar posesión del edificio de la Telefónica.

Los militantes cenetistas organizaron una dura resistencia gracias a una ametralladora instalada estratégicamente. La noticia se propagó rápidamente. De forma inmediata se levantaron barricadas en toda la ciudad. No debe hablarse de una reacción espontánea de la clase obrera barcelonesa, porque la huelga general, los enfrentamientos armados con las fuerzas de policía y las barricadas fueron fruto de la iniciativa tomada por el Comité de Investigación de la CNT-FAI y los Comités de Defensa, rápidamente secundada gracias a la existencia de un enorme descontento generalizado, las crecientes dificultades económicas en la vida cotidiana causadas por la carestía de vida, las colas y el racionamiento, así como a la tensión existente en la base militante confederal entre colaboracionistas y revolucionarios. La lucha callejera fue impulsada y realizada desde los Comités de Defensa de los barrios (y sólo parcial y secundariamente por algún sector de las patrullas de control). Que no existiera una orden de los Comités superiores de la CNT, que ejercían de ministros en Valencia, o de cualquier otra organización, para movilizarse levantando ba-

rricadas en toda la ciudad, no significa que éstas fueran puramente espontáneas, sino que fueron resultado de las consignas lanzadas por los Comités de Defensa.

En abril de 1937, Pedro Herrera, «conseller» (ministro) de Sanidad del segundo gobierno Tarradellas, y Manuel Escorza, fueron los responsables cenetistas que negociaron con Lluís Companys (presidente de la Generalitat) una salida a la crisis gubernamental, abierta a principios de marzo de 1937 a causa de la dimisión del «conseller» de Defensa, el cenetista Francisco Isgleas. Companys decidió abandonar la táctica de Tarradellas, que no imaginaba un gobierno de la Generalitat que no fuera de unidad antifascista, y en el que no participara la CNT, para adoptar la propugnada por Joan Comorera, secretario del PSUC, que consistía en imponer por la fuerza un gobierno «fuerte» que no tolerase ya una CNT incapaz de meter en cintura a sus propios militantes, calificados como «incontrolados». Companys estaba decidido a romper una política de pactos con la CNT, cada vez más difícil, y creyó que había llegado la hora, gracias al apoyo del PSUC y los soviéticos, de imponer por la fuerza la autoridad y decisiones de un gobierno de la Generalitat que, como los hechos demostraron, aún no era lo bastante poderosa como para dejar de negociar con la CNT. El fracaso de las conversaciones de Companys con Escorza y Herrera, al no hallar solución política alguna en dos meses de conversaciones y pese al efímero nuevo gobierno del 16 de abril, desembocó directamente en los enfrentamientos armados de mayo de 1937 en Barcelona, cuando Companys, sin avisar a Tarradellas (ni por supuesto a Escorza y Herrera) dio la orden a Artemi Aguadé, «conseller» de Interior, de ocupar la Telefónica, que fue ejecutada por Rodríguez Salas.

La toma de la Telefónica era la brutal respuesta a las exigencias cenetistas y un desprecio a las negociaciones que durante el mes de abril habían mantenido Manuel Escorza y Pedro Herrera, en representación de la CNT, directamente con Companys, que había excluido expresamente a Tarradellas. Escorza tenía el motivo y la capacidad para responder inmediatamente a la provocación de Companys desde el Comité de Investigación de la CNT-FAI, organización autónoma que coordinaba a los Comités de Defensa y a los responsables cene-

tistas en los distintos departamentos de orden público. Ese fue verosíblemente el inicio de los enfrentamientos armados de las Jornadas de Mayo.

Los Amigos de Durruti fueron los combatientes más activos en las barricadas, y dominaron completamente la plaza Maciá (ahora plaza Real), con todos los accesos bloqueados con barricadas, y la calle Hospital en toda su longitud. En el cruce Ramblas/calle Hospital, bajo un enorme retrato de Durruti colocado en la fachada del piso donde estaba la sede de la Agrupación, levantaron una barricada donde establecieron su centro de operaciones. El absoluto control de la calle Hospital enlazaba con la sede del Comité de Defensa Confederal (cuartel central de los Comités de Defensa), en Los Escolapios de la Ronda San Pablo, y de allí con la Brecha de San Pablo, tomada por una cuarentena de milicianos de la Rojinegra, que al mando del durrutista Máximo Franco habían «bajado a Barcelona» en labor de «observación e información», después que tanto la Columna Rojinegra como la Lenin (del POUM), mandada por Rovira, hubieran cedido a las presiones recibidas para que sus respectivas unidades regresaran al frente, a instancias de Abad de Santillán y Molina, esto es, de los cenetistas que daban las órdenes del departamento de Defensa de la Generalitat, en ausencia de Isgleas.

Las masas confederales, desorientadas por el llamamiento de sus dirigentes a dejar las barricadas, ¡los mismos líderes del 19 de Julio!, habían optado, al fin, por abandonar la lucha, aunque al principio se habían burlado de los llamamientos de la dirección de la CNT a la concordia en aras de la unidad antifascista.

La definitiva disolución de los Comités de Defensa

Los Comités Revolucionarios de barrio, en Barcelona, surgieron el 19-20 de julio de 1936 y duraron, como mínimo, hasta el 7 de junio del año siguiente, cuando las restauradas fuerzas de orden público de la Generalitat, disolvieron y ocuparon los distintos centros de las Patrullas de Control, y de paso algunas sedes de los Comités de Defensa, como el del barrio de Les Corts. Pese al decreto que exigía la desaparición de todos los grupos armados la mayoría resistió hasta sep-

tiembre de 1937, cuando fueron sistemáticamente disueltos y asaltados, uno a uno, los edificios que ocupaban. La última en ser ocupada, y la más importante y fuerte, fue la sede del Comité de Defensa del Centro, sita en los Escolapios de San Antonio, que fue tomada al asalto el 21 de septiembre de 1937 por estalinistas y fuerzas de orden público, utilizando además de tanquetas todo un arsenal de ametralladoras y bombas de mano. Sin embargo, la resistencia de Los Escolapios no cedió al fuego de las armas, sino a las órdenes de desalojo dadas por el Comité Regional.

A partir de entonces los Comités de Defensa se ocultaron bajo el nombre de Secciones de Coordinación e Información de la CNT, dedicados exclusivamente a tareas clandestinas de investigación e informativas, como antes del 19 de julio; pero ahora (1938) en una situación netamente contrarrevolucionaria.

LOS AMIGOS DE DURRUTI

La Agrupación de Los Amigos de Durruti fue una importantísima agrupación anarquista (emitió unos cinco mil carnets) que se constituyó como oposición revolucionaria al colaboracionismo de la CNT-FAI. Se aproximaba más a una rama del movimiento libertario, similar a “Mujeres Libres”, que a un simple grupo de afinidad (que solía tener entre doce y treinta militantes). No estuvo influida, ni poco ni mucho, por los trotskistas, ni por el POUM. Por supuesto, conocían los trabajos de economía de los más destacados teóricos anarcosindicalistas de los años treinta, como Pierre Besnard y Christian Cornelissen, y apreciaban las obras de Malatesta y Mella. Su ideología y sus consignas fueron típicamente confederales; en ningún momento puede decirse que manifestaran una ideología marxista. En todo caso demostraron un gran interés por el ejemplo de Marat durante la Revolución Francesa, y quizás podría hablarse de una poderosa atracción por el movimiento asambleario de las secciones de París, por los sans-culottes, por los enragés, y por el gobierno revolucionario de Robespierre y Saint-Just, y probablemente por la lectura de la Historia de la Revolución Francesa redactada por Kropotkin.

Su objetivo no fue otro que el de enfrentarse a las contradicciones de la CNT, darle una coherencia ideológica, y arrancarla del dominio de personalidades y comités de responsables para devolverla a sus raíces de lucha de clases. Su razón de ser fue la crítica y oposición a la política de permanentes concesiones de la CNT, y por supuesto a la COLABORACIÓN de los anarcosindicalistas en el gobierno central y de la Generalidad. Se opusieron al abandono de los objetivos revolucionarios y de los principios ideológicos fundamentales y característicos del anarquismo, del que habían hecho gala los dirigentes de la CNT-FAI, en nombre de la unidad antifascista y la necesidad de adaptarse a las circunstancias. Sin teoría revolucionaria no hay revolución. Si los principios sólo sirven para ser desechados al primer obstáculo que nos opone la realidad, quizás sea mejor reconocer que no se tienen principios. Los máximos responsables del anarcosindicalismo espa-

ñol se creyeron hábiles negociadores, y fueron manipulados como títeres. Renunciaron a todo, a cambio de nada. Fueron unos oportunistas, sin ninguna oportunidad. La insurrección del 19 de julio no encontró un partido revolucionario capaz de tomar el poder y hacer la revolución. La CNT nunca se habían planteado qué haría una vez derrotados los militares sublevados. La victoria de julio sumió a los dirigentes anarcosindicalistas en el desconcierto y la confusión. Habían sido desbordados por el ímpetu revolucionario de las masas, que se autoorganizó en una miríada de comités revolucionarios. Y como no sabían qué hacer aceptaron la propuesta de Companys de constituir, junto con el resto de partidos, un gobierno de Frente Antifascista. Y plantearon el falso dilema de dictadura anarquista o unidad antifascista y colaboración con el Estado para ganar la guerra. No supieron qué hacer con el poder, cuando no tomarlo significaba dejarlo en manos de la burguesía.

No sólo no coordinaron y centralizaron el poder de los comités, sino que sintieron cierta desconfianza hacia un tipo de organización que desbordaba los sindicatos y que no había sido previsto por la ideología anarcosindicalista. La revolución española fue la tumba del anarquismo de Estado como teoría revolucionaria del proletariado. Ahí es donde está el origen y la razón de ser de la Agrupación de Los Amigos de Durruti.

El máximo objetivo de la Agrupación fue la crítica de los dirigentes de la CNT, y el fin de la política de intervención confederal en el gobierno. Querían no sólo conservar las "conquististas" de julio, sino continuar y profundizar el proceso revolucionario. Pero sus medios y su organización eran aún mucho más limitados. Eran gente de barricada, no eran buenos organizadores, y aún eran peores teóricos, aunque contaban con buenos periodistas. En mayo lo confiaron todo a la espontaneidad de las masas. No contrarrestaron la propaganda cenetista oficial. No utilizaron ni organizaron a los militantes que eran miembros de las Patrullas de Control. No dieron ninguna orden a Máximo Franco, miembro de Los Amigos de Durruti, y delegado de la división Rojinegra de la CNT, que el 4 de mayo de 1937, quiso "bajar a Barcelona" con su división, pero que regresó al frente (al igual que la columna del POUM, dirigida por Rovira) a causa de las gestiones realizadas por

Molina. El punto culminante de su actividad fue el cartel distribuido a finales de abril del 37, en el que se proponía el derrocamiento de la Generalidad y su sustitución por una Junta Revolucionaria; el dominio de algunas barricadas en Las Ramblas, durante los Hechos de Mayo; la lectura de un llamamiento a la solidaridad con la revolución española, dirigido a todos los trabajadores de Europa ; la distribución en las barricadas de la famosa octavilla del día 5; y el balance de las jornadas del manifiesto del día 8. Pero no pudieron llevar las consignas a la práctica. Propusieron la formación de una columna, que saliera a enfrentarse a las tropas que venían desde Valencia; pero pronto abandonaron la idea ante el escaso eco de su propuesta. Después de los Hechos de Mayo iniciaron la edición de El Amigo del Pueblo, a pesar de la desautorización de la CNT y la FAI. En junio de 1937, aunque no fueron ilegalizados como el POUM, sufrieron la persecución política que afectó al resto de militantes cenetistas.

Su órgano El Amigo del Pueblo fue editado clandestinamente a partir del número 2 (del 26 de mayo), y su director Jaime Balius padeció sucesivos encarcelamientos. Otros durrutistas perdieron sus cargos o influencia, como Bruno LLadó, concejal en el Ayuntamiento de Sabadell. La mayoría de miembros de la Agrupación padeció los intentos de expulsión de la CNT, propugnados por la FAI . Pese a todo continuaron editando clandestinamente el citado periódico, y en enero de 1938 el folleto Hacia una nueva revolución, cuando el triunfo de la contrarrevolución era definitivo y aplastante, y la guerra había sido ya perdida por los republicanos.

Sus propuestas tácticas más destacadas se resumían en las siguientes consignas: economía dirigida por los sindicatos, federación de municipios, ejército de milicias, defensa de un programa revolucionario, sustitución de la Generalidad por una junta revolucionaria, unidad de acción CNT-FAI-POUM.

Si hubiéramos de resumir brevemente el significado histórico y político de Los Amigos de Durruti, diríamos que fue el intento fallido, surgido del propio seno del movimiento libertario, de constituir una vanguardia revolucionaria, que pusiera fin al colaboracionismo de la CNT-FAI y defendiera y profundizara las "conquistas" revolucionarias de julio.

Fue un intento fallido porque se mostraron incapaces, no ya de realizar en la práctica sus consignas, sino siquiera de propagar eficazmente sus ideas y dar orientaciones prácticas para luchar por ellas. Quizás el aterrorizado burgués y el camuflado cura los vieron como un grupo de brutos salvajes, pero entre sus miembros cabe contar a periodistas como Balius, "Mingo" y "Liberto Callejas", a mandos de columnas milicianas como Pablo Ruiz, Francisco Carreño y Máximo Franco, a concejales como Bruno Lladó, a destacados sindicalistas como Francisco Pellicer, al líder de las Juventudes Libertarias Juan Santana Calero, a destacados militantes y oradores anarquistas como Vicente Pérez "Combina", sin negar ni menospreciar la existencia, valor y necesidad de probados hombres de acción como Progreso Ródenas. Sus orígenes remotos cabe buscarlos entre los libertarios que compartieron la experiencia revolucionaria de la insurrección del Alto Llobregat en enero de 1932, y en el grupo de afinidad faista "Renacer" entre 1934 y 1936. Sus orígenes más inmediatos se encuentran en la oposición a la militarización de las milicias (sobre todo en el sector de Gelsa de la Columna Durruti), y en la defensa de las conquistas revolucionarias y la crítica al colaboracionismo cenetista, expresado en artículos publicados en Solidaridad Obrera (desde julio hasta primeros de octubre), en Ideas y La Noche (desde enero hasta mayo de 1937), especialmente por Balius. Sus instrumentos de lucha fueron la octavilla, el cartel, el diario y la barricada; pero jamás se plantearon la escisión o la ruptura como un arma de combate, ni la denuncia del papel contrarrevolucionario de la CNT, o por lo menos, durante las Jornadas de Mayo, el enfrentamiento con los dirigentes confederales para intentar contrarrestar las consignas derrotistas de la CNT-FAI.

Sin embargo, la importancia histórica de Los Amigos de Durruti es innegable. Y radica precisamente en su carácter de **oposición interna** a la orientación colaboracionista del movimiento libertario. La importancia política de su surgimiento fue detectada inmediatamente por Nin, que les dedicó un elogioso y esperanzador artículo, porque abrían la posibilidad de una orientación revolucionaria de las masas cenetistas, que se opusieran a la política claudicante y colaboracionista de la CNT. De ahí el interés que tanto el POUM, como los trosquis-

tas, mostraron por influir en Los Amigos de Durruti; cosa que jamás consiguieron.

Las principales aportaciones teóricas de la Agrupación al pensamiento anarquista pueden resumirse en estos puntos:

1.- Necesidad de un programa revolucionario.

2.- Es necesario sustituir el Estado capitalista por una Junta Revolucionaria, que ha de estar dispuesta a defender la revolución de los seguros ataques de los contrarrevolucionarios y de la burguesía.

El tradicional apoliticismo anarquista hizo que la CNT careciera de una teoría de la revolución. Sin teoría no hay revolución, y no tomar el poder significó dejarlo en manos del Estado capitalista. **Para la Agrupación el CCMA fue un órgano de colaboración de clases**, y sólo sirvió para apuntalar y fortalecer al Estado burgués, que no se quiso ni se supo destruir. De ahí la necesidad, propugnada por Los Amigos de Durruti, de constituir una Junta Revolucionaria, capaz de coordinar, centralizar y fortalecer el poder de los múltiples comités obreros, locales, de defensa, de empresa, milicianos, etcétera, que fueron los únicos detentadores del poder entre el 19 de julio y el 26 de setiembre. Un poder atomizado en múltiples comités, que detentaban localmente todo el poder, pero que al no federarse, centralizarse y fortalecerse entre sí, fueron canalizados, debilitados y transformados por el CCMA en ayuntamientos frentepopulistas, direcciones de empresas sindicalizadas y batallones de un ejército republicano. Sin la destrucción total del Estado capitalista, las jornadas revolucionarias de julio del 36 no podían dar paso a una nueva estructura de poder obrero. La degeneración y el fracaso final del proceso revolucionario eran inevitables. Sin embargo el enfrentamiento, entre el anarquismo de Estado y reformista de la CNT-FAI y el anarquismo revolucionario de Los Amigos de Durruti, no fue lo bastante preciso y contundente como para provocar una escisión que clarificara las posiciones antagónicas de ambos.

Aunque el pensamiento político expresado por Los Amigos de Durruti fue un intento de comprensión de la realidad de la guerra y la revolución española desde la ideología anarcosin-

dicalista, una de las principales razones de su rechazo por la militancia confederal fue su carácter autoritario, "marxista" o "bolchevizonte".

Podemos concluir que Los Amigos de Durruti se hallaron ante un callejón sin salida. No podían aceptar el colaboracionismo de los cuadros dirigentes de la CNT y el avance de la contrarrevolución; pero si teorizaban las experiencias de la revolución española, esto es, la necesidad de una Junta revolucionaria, que derrocará el gobierno burgués y republicano de la Generalidad de Cataluña, y reprimiera por la fuerza a los agentes de la contrarrevolución, entonces eran calificados de marxistas y autoritarios⁴, y perdían por lo tanto toda posibilidad de proselitismo entre la base confederal. Cabe preguntarse si el callejón sin salida de Los Amigos de Durruti, no era más que el reflejo de la incapacidad teórica del anarcosindicalismo español para enfrentarse a los problemas planteados por la guerra y la revolución.

Así pues, debemos concluir que la Agrupación no supo ni pudo superar las limitaciones impuestas por la ideología ácrata, sino que por el contrario fue la expresión más evidente de las contradicciones existentes en las aspiraciones revolucionarias del anarquismo: **aspiraban a la revolución, pero operaban en el seno de la lógica capitalista**. Los Amigos de Durruti plantearon el problema de la revolución en su totalidad, pero no supieron encontrar ninguna respuesta en las condiciones históricas de la revolución española. Sobre todo si tenemos en cuenta que su punto de partida era la absoluta fidelidad a la CNT, y su máximo objetivo la restauración de la credibilidad de esa organización sindical. El patriotismo de

⁴. El calificativo de autoritarios, que entre libertarios es un insulto, no era sin embargo producto de la propaganda confederal, puesto que una de las adquisiciones teóricas más importantes de la Agrupación radica precisamente en afirmar el carácter autoritario, o totalitario, que tiene cualquier revolución. Esta afirmación de Los Amigos de Durruti se repite en diversas ocasiones. La primera se hace en un artículo de Balius publicado el 6-12-1936, con el título "El testamento de Durruti", y se pone en labios de Durruti, en su arenga del 5-11-1936 desde el frente de Madrid; y la última en la introducción de 1978 a la versión inglesa del folleto Hacia..., que dice así: "En nuestro folleto de 1938 nosotros afirmamos que todas las revoluciones son totalitarias".

sigla fue un tabú invencible. La superación de los límites del anarcosindicalismo y del anarquismo no pudo hacerse desde el seno de la propia ideología libertaria.

No podemos concluir este trabajo sin redactar una nota final que manifieste nuestra repugnancia política, y nuestro rechazo como lectores de historia, de quienes, camuflados en una pretendida objetividad académica, se permiten difamar, juzgar, condenar, insultar y ridiculizar a personas y organizaciones del movimiento obrero, desde un punto de vista burgués, que por supuesto consideran científico e imparcial, aunque no hayan aplicado otra metodología que la tergiversación de los hechos y el devaneo más estúpido.

Quizás haya quien considere que las críticas realizadas en este trabajo a las posiciones políticas de Los Amigos de Durruti y de la CNT han sido a veces muy duras; nos daremos por satisfechos si se las considera también rigurosas y clasistas, y replicaremos que más dura fue la represión que siguió a la derrota del proletariado.

Balius no fue el monstruoso inválido, ávido de sangre, que nos pintaba en 1937 el terror del burgués y del cura; o que nos dibujan hoy las "historietas" de la editorial catalanista de los monjes benedictinos de Montserrat, y/o los infundados disparates de no pocos historiadores académicos. Balius fue una persona modesta, inteligente, sincera, revolucionario coherente e intransigente, de una extrema sensatez. Pero aunque Balius hubiera sido, que no lo fue, el demonio imaginado por el terror del clero y la burguesía, ello no hubiera cambiado un ápice nuestra valoración sobre Los Amigos de Durruti. Y precisamente porque hemos reconocido, analizado y subrayado muchas veces, en este trabajo, las limitaciones del grupo de revolucionarios que se llamó AGRUPACION DE LOS AMIGOS DE DURRUTI, no podemos terminar sin un homenaje a la memoria de una organización de la clase obrera que encarnó la CONCIENCIA CLASISTA DEL PROLETARIADO, y que intentó desempeñar, en un determinado momento, con todas

las limitaciones e insuficiencias que se quiera, el papel de una vanguardia revolucionaria⁵.

En Barcelona, era y es posible escuchar frases de odio y desprecio contra Durruti y "sus amigos", en boca del enemigo de clase; sin embargo, en los medios obreros, siempre se ha hablado con respeto de un mitificado Durruti, de la enorme manifestación del proletariado en su entierro, de la rebeldía indomable de los durrutistas, de la gesta anarquista y revolucionaria del 19 de julio. Durante la larga noche del franquismo manos anónimas escribían los nombres, en las tumbas vacías y anónimas de Durruti y Ascaso. El respeto a los mitos no es tarea del historiador; pero sí que lo es el enfrentarse a la difamación, la falsedad y el insulto, cuando pretenden ser un relato histórico.

Y aunque asumimos tan ingrata tarea, preferimos extraer las lecciones que importan a la lucha de clases. Basta con retener dos imágenes. En la primera vemos a un Companys sumiso, convincente y parlanchín, que el 21 de julio ofrece a los dirigentes anarquistas que entren en un gobierno de Frente Antifascista, porque habían vencido a los militares fascistas, y el poder estaba en la calle. En la segunda vemos a un Companys desenmascarado y acorralado, que el 4 de mayo implora al gobierno de la República el mando de la aviación militar, para bombardear los edificios de la CNT. Entre estas dos imágenes se desarrolla el film de la revolución y la guerra.

Mayo del 37 se había gestado en julio del 36. La Agrupación había comprendido que **las revoluciones son totalitarias o son derrotadas**: ese fue su gran mérito. La gran lección a extraer de la Revolución española del 36 es la necesaria, urgente e inaplazable tarea de **destruir el Estado**,

⁵. Vanguardia revolucionaria que no debe entenderse como sinónimo de un partido, que tiene como fin la conquista del poder en sustitución de la clase obrera. Cuando hablamos de Los Amigos de Durruti como vanguardia, lo hacemos con el significado de ir delante, de expresar las posiciones políticas más avanzadas, pero nunca con la voluntad de sustituir a la clase obrera, como demostraron en mayo del 37, cuando renunciaron a cualquier acción al ver que su propuesta de formar una columna, que saliera al paso de las tropas policíacas enviadas por el gobierno de Valencia, no halló eco alguno

que debe ser sustituido por la coordinación y fortalecimiento de los nuevos órganos de poder de la clase obrera, que en 1936 se hallaban en los comités locales y de barrio, de defensa y de control obrero: en los comités revolucionarios. Esto es, en lo que Los Amigos de Durruti bautizaron como Junta Revolucionaria.

Durante la guerra civil, el **proyecto político del anarquismo de Estado, constituido como partido antifascista**, utilizando métodos de colaboración de clases y de participación gubernamental, organizado burocráticamente y con el objetivo principal de ganar la guerra al fascismo, fracasó estrepitosamente en todos los terrenos; pero el **movimiento social del anarquismo revolucionario, organizado en comités revolucionarios** de barrio, locales, de control obrero, de abastos, de defensa, etcétera, constituyó los embriones de un poder obrero que alcanzó cotas de gestión económica, de iniciativas populares revolucionarias y de autonomía proletaria, que aún hoy iluminan y anuncian un futuro radicalmente diferente a la barbarie capitalista, el horror fascista o la esclavitud estalinista.

Y aunque ese anarquismo revolucionario sucumbió finalmente a la represión coordinada y cómplice del Estado, de los estalinistas y de los comités superiores, nos legó el ejemplo y el combate de algunas minorías, como Los Amigos de Durruti, las JJLL y determinados grupos anarquistas de la Federación Local de Barcelona, que nos permiten teorizar hoy sus experiencias, aprender de sus errores y reivindicar su lucha y su historia.

C. N. T.

F. A. I.

Agrupación "Los amigos de Durruti"

¡TRABAJADORES..!

Una Junta revolucionaria. - Fusilamiento de los culpables.

Desarme de todos los Cuerpos armados.

Socialización de la economía.

Disolución de los Partidos políticos que hayan agredido a la
clase trabajadora.

No cedamos la caile. La revolución ante todo.

Saludamos a nuestros Camaradas del P.O.U.M. que han
confraternizado en la calle con nosotros.

VIVA LA REVOLUCIÓN SOCIAL... ¡ABAJO LA CONTRAREVOLUCIÓN!

Octavilla de la agrupación que
circulaba en mayo de 1937

Compilado en folleto por:
<https://materialesxlaemancipacion.espivblogs.net/>